

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Carmen NAVARRO LACOBÁ, diputada por Albacete, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Tal y como dieron a conocer los medios de comunicación especializados en información sanitaria el pasado 17 de marzo de 2022, el avance de resultados del barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas correspondiente al mes de marzo muestra que la Sanidad se sitúa como el tercer problema que más preocupa a los españoles (23,3%).

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real para dar solución al hecho de que, según el avance de resultados del barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas correspondiente al mes de marzo, la Sanidad es el tercer problema que más preocupa a los españoles?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... para hacerlo posible? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, los profesionales sanitarios, la industria farmacéutica, las empresas españolas de tecnología sanitaria...? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 26 de abril de 2022

C.DIP 211320 26/04/2022 13:20

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL